

Informe de Actividades Enero 2026

Sololá 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-312-2026-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

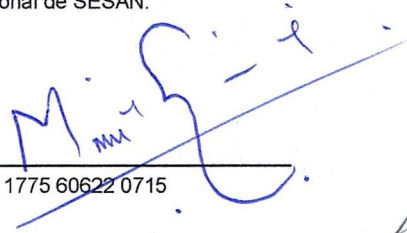
No	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna, donde participan diferentes instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales y Sociedad Civil.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la recopilación de información para actualizar la Sala Situacional de SAN del municipio de San Pablo La Laguna.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la actualización del Mapeo de Actores de SAN, para fortalecer la coordinación y articulación de las instituciones del municipio de San Pablo La Laguna.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la recopilación de información para actualizar el Diagnóstico Comunitario en el marco de la Iniciativa Mano a Mano / IMaM en el marco de la Mesa Técnica de IMaM y la COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la presentación de avances de resultados y desafíos de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN 2025 del municipio de San Pablo La Laguna.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo de los niños y niñas DA para la verificación del estado nutricional con MSPAS para la toma de decisiones pertinentes de SAN del municipio de San Pablo La Laguna.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la entrega de informe de avances de proyectos y programas con relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE del municipio de San Pablo La Laguna.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en el Taller de Demostración y promoción de alimentación saludable y nutritiva, dirigida a madres lactantes, mujeres en edad fértil, madres con niños y niñas en riesgo nutricional menores de cinco años, con el apoyo de Agentes de Cambio de CCSyC, en el marco de la Mesa Técnica de IMaM y la COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en la reunión de la Mesa Técnica de la Iniciativa Mano a Mano / IMaM del municipio de San Pablo La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega del Cronograma de reuniones ordinarias de la COMUSAN y de la Mesa Técnica de la Iniciativa Mano a Mano / IMaM para el año 2026, del municipio de San Pablo La Laguna.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión del Equipo Departamental SESAN Sololá, para los nuevos lineamientos de trabajo en campo con relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que corresponde al municipio de San Pablo La Laguna, en el marco del POA COMUSAN 2026, POMMaM / POCMaM 2026.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60622 0715

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____